

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de noviembre de 2025

CURSO ELEARNING FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. PRÓXIMOS RETOS PARA LAS EMPRESAS Y PROFESIONALES

Online (Plataforma de aprendizaje de Lefebvre)

Fecha de inicio: 1 de diciembre de 2025

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2025

Estimado colectivo

Hemos programado un nuevo curso de formación sobre **Facturación electrónica**, el cual se desarrollará de forma online, con una duración lectiva de **9 horas**, las cuales deberán realizarse en el plazo de **1 mes, entre el 1 y 31 de diciembre de 2025**. Será impartido por **Formación Francis Lefebvre, S.L.**

La **Ley 18/2022** de creación y crecimiento de empresas ha establecido una nueva obligación de facturar electrónicamente entre empresas, profesionales y autónomos que va a suponer una verdadera transformación digital, ya que cambiará la forma en que se gestionan las facturas en el mundo empresarial y profesional. El Reglamento de la facturación electrónica que desarrolla la anterior Ley **regula los requisitos de carácter técnico**, de información, de interoperabilidad y de seguridad y control, así como las distintas posibilidades de facturar electrónicamente, bien a través de plataformas privadas, o bien, de la solución pública de facturación electrónica.

Este curso te proporcionará una **comprensión detallada** de esta nueva regulación, así como las implicaciones prácticas que va a tener para las empresas y autónomos. Además, te ayudaremos a aprovechar las oportunidades de mejora de la eficiencia y reducción de costes que pueden derivarse de la facturación electrónica.

Precio:

El importe general del curso es de 240 euros, y Lefebvre ofrece a nuestros colegiados un descuento en la matrícula, quedando la misma en 156 €. El COAGC financiará parte de dicho coste (106 €), quedando el precio final de la matrícula en:

- 50 € para colegiados del COAGC
- 50 € para alumnos de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC
- 240€ para otros interesados (otros colectivos)

La preinscripción estará abierta hasta el próximo día **24 de noviembre de 2025** a través del formulario web adjunto.

Procedimiento para la preinscripción:

Enviar un correo electrónico a formación@arquitectosgrancanaria.es , con los datos del interesado. Finalizado el plazo, enviaremos un correo electrónico a todos los preinscritos detallando el procedimiento para formalizar la matrícula.

INFORMACIÓN DETALLADA

Curso Facturación Electrónica. Próximos retos para las empresas y profesionales.

Organizador:

Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria
Impartido por Formación Francis Lefebvre, S.L.

Profesor:

Bartolomé Borrego Zabala, Vocal adscrito Delegación Especial AEAT de Andalucía, Ceuta y Melilla

Características:

Total horas lectivas: 9 horas (a completar en 1 mes)

Fecha de celebración:

Del 1 al 31 de diciembre 2025 (último día de preinscripción el 24 de noviembre 2025).

El curso persigue los siguientes **objetivos**:

- Proporcionar una comprensión detallada de la **nueva regulación y requisitos específicos** relacionados con la obligación de facturar electrónicamente entre empresas, incluyendo las fechas de implementación.
- Ayudar a las empresas a prepararse para cumplir con la **obligación de facturar electrónicamente**, proporcionando información sobre las **herramientas y tecnologías** disponibles para llevar a cabo la facturación electrónica de manera eficiente y segura.
- Proporcionar información sobre las implicaciones prácticas de la obligación de facturar electrónicamente, incluyendo cómo afecta a las **operaciones diarias de las empresas** y cómo pueden adaptarse a estos cambios, así como las consecuencias legales de su incumplimiento.
- Conocer los **requisitos de carácter fiscal** que rigen sobre las facturas electrónicas.
- Ayudar a las empresas a aprovechar las **oportunidades de mejora de la eficiencia** y reducción de costos que se derivan de la facturación electrónica.

PROGRAMA:

1. Concepto y principios que rigen en la **factura electrónica**.
2. Fundamento normativo de la nueva obligación de facturar establecido por la **Ley 18/2022, de 28 de septiembre**, de creación y crecimiento de empresas.
3. Obligados a la utilización de la **factura electrónica B2B**, calendario de implantación y régimen sancionador.
4. Convergencia de la **nueva obligación legal** de emitir facturas electrónicas con los requisitos de los softwares de facturación establecidos por la Ley de lucha contra el fraude.
5. La facturación electrónica y el reporte fiscal a la A.E.A.T. de los registros de facturación. Nuevo sistema **Veri*Factu**
6. **Requisitos** formales y fiscales de las facturas electrónicas.
7. **Formatos y tipología** de las facturas electrónicas.
8. Generación, transmisión y archivo de las facturas electrónicas. **Plataformas** de facturación.
9. Facturación y **conservación de facturas** por terceros.
10. La **Inspección Tributaria** y la factura electrónica.

METODOLOGÍA:

- Este curso se realiza mediante la **modalidad "e-learning"**, a través de la plataforma de aprendizaje de Lefebvre que combina diferentes elementos para alcanzar la máxima practicidad concursal.
- La carga lectiva del curso es de **9 horas**, de las que aproximadamente 6 son en vídeo.
- El plazo para la realización del curso es de **un mes**, desde el momento del inicio del curso, según las fechas de inicio y fin de la convocatoria.
- **Si no logras terminar el curso en la fecha establecida podrás solicitar una ampliación de 15 días o 1 mes con un coste adicional.**
- El estudio se planificará por el propio alumno durante el periodo de duración de la matrícula, quien podrá libremente **establecer su ritmo de estudio**.
- Con independencia de ello, el alumno **podrá recurrir al tutor** para cualquier consulta relacionada con el curso y sus contenidos, así como para que le ayude en la confección de un plan de trabajo y realización de las actividades de evaluación del curso.

Evaluación:

La evaluación consistirá en un ejercicio tipo test.

Tutorías:

- Durante el plazo de desarrollo del curso podrás **consultar a tu tutor** cualquier duda que tengas sobre los temas objeto de estudio, a través de la mensajería de la plataforma.
- El tutor realizará el **seguimiento de la evolución** de tu aprendizaje y te indicará los refuerzos que fueran necesarios para que cumplas los objetivos del curso.
- El tutor te **resolverá las dudas** derivadas de la evaluación módulos, el trabajo diario, etc.
- Los **plazos** de resolución de dudas, salvo que éstas sean complejas, serán de **48h**.

Materiales:

Los materiales del curso se componen de:

- **Manual de la plataforma:** En él se facilita información sobre el funcionamiento de la plataforma y sus herramientas, así, como una orientación clara sobre los aspectos generales y administrativos del curso [por ejemplo, cómo contactar con el tutor o cómo se deben enviar los ejercicios de evaluación]
- **Guía didáctica:** la finalidad de este documento es orientar sobre lo que se pretende obtener con el estudio de los diferentes temas del curso y cuál es la mejor manera de enfocar tu estudio.
- **Contenidos de los temas:** Elaborados por expertos en la materia, con un carácter marcadamente práctico y con numerosos recursos prácticos para facilitar su comprensión. Los contenidos del curso son interactivos y favorecen el aprendizaje mediante la continua participación en los mismos de quien cursa esta formación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Juan Torres Alemán

Decano

